



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

Parh

Pxel. S. D. Narciso Lopez crumoz Diputado el p^orente
men febrero p^orente la ciudad que hay en el p^onte
en el p^onte y p^onte y p^onte de la Villa de Caraca que para hacer con
el debido conocimiento. Ho S. acompañados al Diputado el Co
muny P^onte S^ondies hagan una Calicata, y en cuenta al
Ayuntamiento; para resolver lo conveniente

Y por ser tarde y no haber lugar de vacar lo de mand^o
comprehens^o la Cita de Concluido en el Ayuntamiento p.
continuarlo en habiendo lugar y lo firmaron los S^o
re que yo el Sr. D. yte =

Mattar Lopez Melgarejo
Campos edondo Carrero Melgarejo
Munoz
Melgarejo
Suero

Vic^o Presidente
Antonio Thonuculla
de Nobler

En la Villa de Caraca en diez y nueve de Junio de mil ocho-
cientos y uno. En su Sala Comunal se firmo el Consejo
Jurado y Presidencia de ella, a saber los S^o D. Tomas Pedro
de Mata Femenia de Alfara ma^r Oren^o perpetuo y Alcalde
mayor Femenia de Alfara ma^r Oren^o perpetuo y Alcalde

